



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

**CÓMPUTO DE LOS VOTOS EMITIDOS POR LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, QUE SE LLEVA A CABO EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 202 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, RESPECTO DEL DECRETO No. LXVI/RFCNT/1030/2021 XII P.E., POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 168, PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN RELACIÓN CON LA CAPACITACIÓN DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS QUE MANEJAN RECURSOS PÚBLICOS, APROBADO POR 21 AYUNTAMIENTOS QUE REPRESENTAN EL 84.68 % DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO.**

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.-** La Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, aprobó el Decreto mencionado, el veintidós de julio del año dos mil veintiuno.

**SEGUNDO.-** La iniciativa, el dictamen, el Diario de Debates, en su parte conducente, y el propio **Decreto**, se enviaron a los Ayuntamientos de los 67 Municipios del Estado de Chihuahua, para su conocimiento y aprobación, en su caso, conforme al procedimiento que establece el artículo 202 de la Constitución Política del Estado.

**TERCERO.-** Que del cómputo realizado se desprende que el multicitado Decreto fue aprobado expresamente por más de 21 Ayuntamientos, y representan el 84.68% de la población total del Estado, tomando como referencia el censo efectuado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el año 2020.



**CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA**

**CUARTO.-** En razón de lo expuesto, se concluye que se ha cumplido a cabalidad con el procedimiento establecido en el artículo 202 de la Constitución Política del Estado, por lo que debe emitirse la Declaratoria correspondiente.

Chihuahua, Chih., a los 13 días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

**CERTIFICO**

A handwritten signature in blue ink, enclosed within a blue oval. The signature is stylized and appears to read "Óscar Daniel Avitia Arellanes".

**DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES  
PRIMER SECRETARIO**



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

CÓMPUTO DE LOS VOTOS EMITIDOS POR LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, QUE SE LLEVA A CABO EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 202 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, RESPECTO DEL DECRETO No. LXVI/RFCNT/1030/2021 XII P.E., POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 168, PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN RELACIÓN CON LA CAPACITACIÓN DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS QUE MANEJAN RECURSOS PÚBLICOS.

No	MUNICIPIO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN	FECHA APROBACIÓN DE CABILDO	FECHA RECEPCIÓN H. CONGRESO
1	ALLENDE	0.22	17 de agosto 2021	25 de agosto 2021
2	ALDAMA	0.69	12 de agosto 2021	15 de agosto 2021
3	BUENAVENTURA	0.67	15 de septiembre 2021	27 de septiembre 2021
4	CHIHUAHUA	25.05	12 de agosto 2021	15 de agosto 2021
5	CUAUHTÉMOC	4.82	12 de agosto 2021	15 de agosto 2021
6	DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ	0.06	6 de agosto 2021	15 de agosto 2021
7	GRAN MORELOS	0.06	19 de agosto 2021	25 de agosto 2021
8	GUACHOCHI	1.34	13 de septiembre 2021	25 de septiembre 2021
9	GUADALUPE Y CALVO	1.34	13 de agosto 2021	15 de agosto 2021
10	GUERRERO	0.94	18 de agosto 2021	7 de septiembre 2021
11	HIDALGO DEL PARRAL	3.21	31 de agosto 2021	8 de septiembre 2021
12	JIMÉNEZ	1.09	11 de agosto 2021	15 de agosto 2021
13	JUÁREZ	40.41	2 de septiembre 2021	15 de septiembre 2021
14	MANUEL BENAVIDES	0.03	30 de agosto 2021	15 de septiembre 2021
15	MATAMOROS	0.11	11 de agosto 2021	15 de agosto 2021
16	MEOQUI	1.19	23 de septiembre 2021	28 de septiembre 2021
17	NUEVO CASAS GRANDES	1.75	11 de agosto 2021	15 de agosto 2021
18	OJINAGA	0.65	29 de septiembre 2021	30 de septiembre 2021
19	RIVA PALACIO	0.21	12 de agosto 2021	15 de agosto 2021
20	ROSARIO	0.05	3 de agosto 2021	15 de agosto 2021
21	SAUCILLO	0.79	12 de agosto 2021	2 de septiembre 2021
	<b>PORCENTAJE TOTAL</b>	<b>84.68%</b>		

  
DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES  
PRIMER SECRETARIO